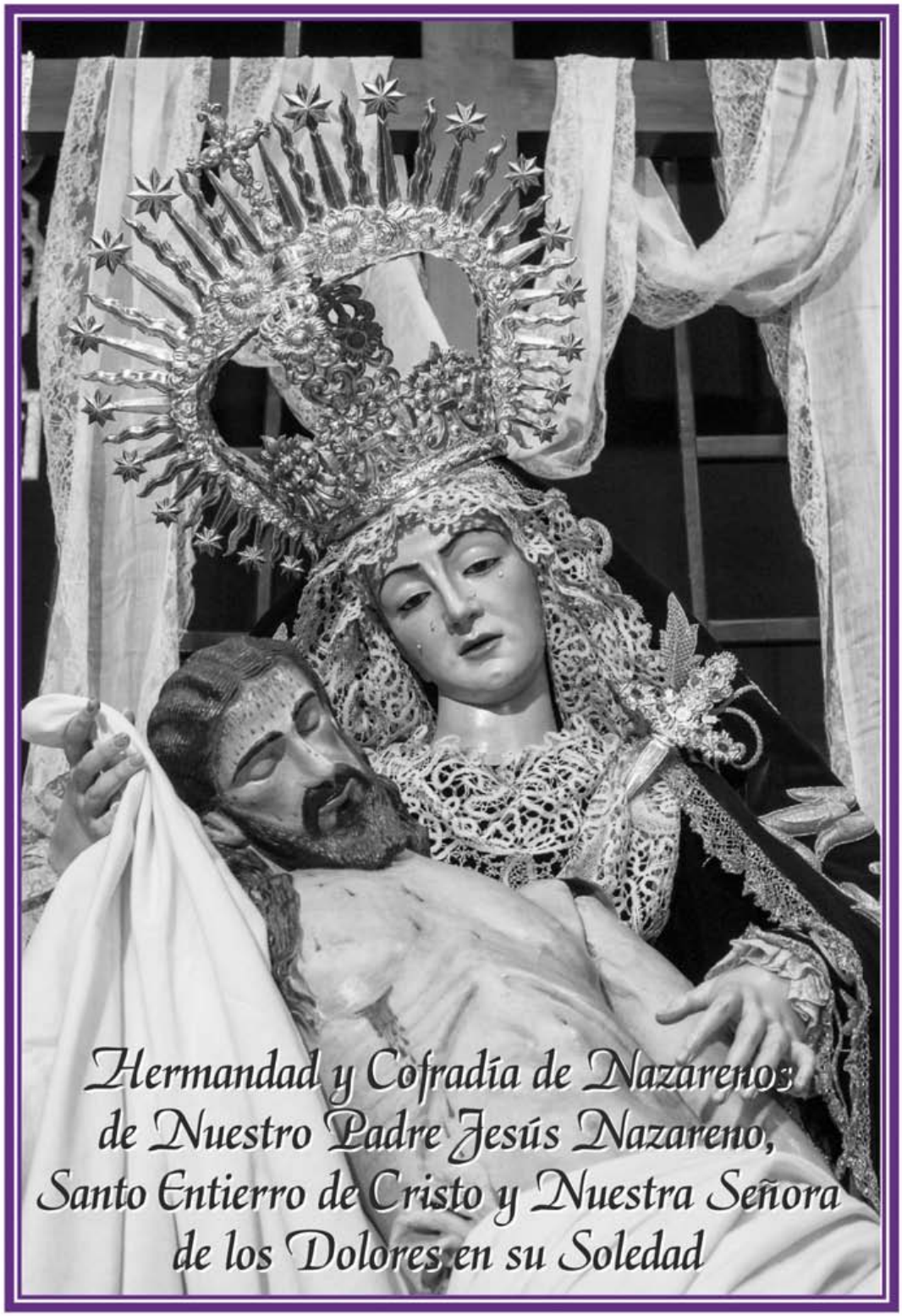

Boletín Informativo, Cuaresma 2017

SUMARIO

- Hermana Mayor 3
- Director Espiritual 4
- Vicario Parroquial 5
- Vida de Hermandad 6-12
- Impresiones 13-14
- El mito de la Soledad del Convento de la Victoria de Madrid en la segunda mitad del siglo XVI .. 15-19
- Grupo de Hermanas 20-22
- Formación y Apostolado 23
- Cultos 24-25
- In Memoriam - Imágenes para el recuerdo 26
- Cabildo General 27
- Capataces y Costaleros 28
- Grupo Joven 29-30
- Diputado Mayor de Gobierno . 31-32
- Secretaría 33-34
- Diputado de Caridad 35
- Mayordomía 36
- Domiciliación Bancaria 37
- Publicidad 38-47

NÚMERO XXI - OLIVARES, FEBRERO 2017

EDITA: Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad.

REDACCIÓN: C/. Larga, 20 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
Imprenta LAS NIEVES - Tfno.: 95 571 94 40 - OLIVARES

Cuando se accede a un puesto de máxima responsabilidad dentro de una Hermandad se traen ilusiones y ganas de ejecutar una serie de proyectos que se creen especialmente adecuados para su enriquecimiento material, artístico y espiritual, ya que somos, ante todo, una asociación de fieles que forma parte de la Iglesia.

La mayoría de las iniciativas que tenía en mente se han podido realizar gracias a la colaboración de los diversos grupos constituidos dentro de la Hermandad, de hermanos anónimos y, muy especialmente, de la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno. A todos quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la labor realizada y por su dedicación a nuestra Corporación restando horas a sus quehaceres, sus familias y su tiempo de ocio.

En este período se han acometido también algunos proyectos que inicialmente no estaban contemplados y cuya realización ha venido exigida por diversas circunstancias imprevistas. Las mismas que han hecho que quede pendiente un proyecto muy querido por mí como es la restauración integral de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, una de las grandes joyas artísticas de nuestra Parroquia. Espero que no caiga en el olvido y que, antes o después, podamos verla totalmente restaurada.

La Cuaresma está próxima y, como todos sabemos, es tiempo de oración y penitencia. La mayor parte de nuestros Cultos de Regla tienen lugar dentro de este tiempo litúrgico y, un año más, deseo que se repita la participación masiva de los hermanos y devotos tanto en los Cultos como en la Estación de Penitencia.

Entramos en un período en el que se produce el acercamiento de muchos hermanos a la Casa Hermandad debido a la gran cantidad de actividades que se ponen en marcha: ensayos de costaleros, papeletas de sitio, confección y alquiler de ropas de nazareno, curso de palmas, etc. Espero que todo ello contribuya al fomento de la convivencia, a la intensificación del sentimiento de pertenencia a la Hermandad y a una mayor implicación en el resto de actividades que se llevan a cabo a lo largo del año.

Mi mandato como Hermana Mayor finaliza el próximo mes de junio, razón por la cual esta es la última vez que me dirijo a vosotros desde las páginas del Boletín Cuaresmal. Quisiera despedirme reiterando una vez más mi agradecimiento a todos los que hicieron posible mi elección y manifestando mi orgullo y satisfacción por haber sido la primera mujer que ha ostentado la máxima representación de la Hermandad –mi querida Hermandad- en sus más de tres siglos de existencia.

Los últimos cuatro años han supuesto tanto para mí como para la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno un gran trabajo y esfuerzo que gustosamente hemos realizado. Creo que podemos finalizar este período con la satisfacción del deber cumplido gracias a la ayuda y protección que nos han dispensado nuestros Amantísimos Titulares. Que Ellos os bendigan y os acompañen siempre.

María Reyes Fraile López

CAMINO HACIA LA PASCUA

La cuaresma en un tiempo de preparación para la Pascua. Se recuerda así el camino histórico de Jesús hacia Jerusalén seguido por sus discípulos. Al mismo tiempo, se actualiza el camino pascual de los discípulos desde Jerusalén al mundo entero. Y se hace la memoria de nuestro camino bautismal en el hoy de nuestra vida cristiana. Vamos viviendo la peregrinación de la fe en la celebración litúrgica de la vida cotidiana.

Como en la itinerancia de los discípulos tras las huellas de Jesús por Galilea, como el caminar de los discípulos de Emaús, el tiempo de cuaresma se inspira en la idea de camino, con sus etapas, con su meta. El camino va asociado al cansancio. La peregrinación exige actividad, esfuerzo, decisión y resistencia. El camino cargado con nuestras preocupaciones produce fatiga. Nos movemos cargados con muchas inquietudes, con muchas preguntas sin respuesta evidente; caminamos con las heridas que nos van dejando la vida; heridas en nuestra ilusión y entusiasmo. El cansancio del camino nos enseña a centramos en lo esencial.

El camino de cuaresma es una oportunidad de coloquio. En primer lugar, coloquio con los otros caminantes. Se trata de profundizar la comunicación pero también coloquio con Dios en la oración. Es tiempo para escuchar más intensa y profundamente la Palabra de Dios. Dejamos reposar ante Él nuestras preguntas, nuestras quejas y lamentaciones. Le miramos a Él con los ojos escandalizados de tanta desgracia en un mundo abrazado por su gracia y, sin embargo, cargado de violencia y desesperanza

Significa cambio de mirada, cambio de mentalidad. Dejar de ver la vida con los ojos cansados de la desesperanza y comenzar a verla con la mirada de la esperanza de Dios sobre cada uno de nosotros.

En el camino histórico de Jesús con sus discípulos es muy significativo que se sienta a la mesa con los excluidos, los mal vistos. Se hace ver en malas compañías y las frecuenta. En el camino de Jerusalén a Emaús como iniciación a la fe pascual, los discípulos invitan al viajero para que entre en su casa; le invitan a cenar. Y la cena normal tras el cansancio del camino se convierte en cena eucarística; Jesús, bendice el pan.,. y se les abren los ojos porque le reconocen.

El no invita de una manera especial a poder decir: Cuenta conmigo para ser testigo de la esperanza mesiánica. En el camino de cuaresma somos llamados con insistencia a sentimos comunidad de discípulos experimentar que todos somos Iglesia.

Importantísimo en el camino cuaresmal hacia la Pascua es la narración de lo vivido; nosotros seguimos el camino cuaresmal de la experiencia de la pascua. Hacemos del camino cuaresmal y camino pascual. Recorremos la vía crucis sabiendo que el crucificado es el resucitado, y está presente en nuestra vida personal y comunitaria. No recorremos el camino de un héroe del dolor, que termina en el fracaso. Hacemos y compartirnos la experiencia de la presencia del resucitado por su Espíritu en nuestra vida, llena de ocupaciones y preocupaciones. El camino cuaresmal, como el camino de Emaús, lleva a contar la propia experiencia de encuentro personal con el resucitado.

Pues que esta cuaresma, sirva para que nuestra Hermandad narre lo vivido, una experiencia de fe bajo el manto protector de la Madre Santísima de los Dolores, que esperó con esperanza la resurrección del Nazareno, y nos haga verdaderos instrumentos de salvación para todos nuestros hermanos.

José Francisco García Gutiérrez
Cura Párroco de Santa María de las Nieves de Olivares y Director Espiritual de la Hermandad.

LA CUARESMA, CAMINO HACIA LA PASCUA
REFLEXIONES PARA EL CRISTIANO DE HOY

Queridos hermanos de la Hermandad de la Soledad, queridos lectores, queridos hermanos todos en Jesús y María:

Ante un mundo que divide y enfrenta a los hombres, un mundo que se está deshumanizando y crea soledad, nos urge abrirnos y convertirnos más a Dios. La cuaresma es tiempo privilegiado para escuchar la Palabra de Dios, no con oídos sordos sino con apertura de corazón que nos lleve a convertirnos mediante el sacramento de la reconciliación, la vida sacramental y la solidaridad con quienes nos rodean.

La cuaresma tiene una meta, un punto de llegada que es la Pascua; no hay cuaresma auténtica sin Pascua; esta cuaresma nos invita a centrar los ojos en Jesucristo y a seguirlo hasta la Pascua, es decir, hasta la entrega de la propia vida; por eso para los católicos la cuaresma es tiempo fuerte de oración, ayuno y limosna; oración, ayuno y limosna son signos que muestran nuestra conversión y seguimiento fiel de Jesucristo.

¿Qué encierra para el católico la oración, el ayuno y la limosna? ¿Qué entiende, enseña y vive la Iglesia desde sus orígenes?

1- Oración cristiana.

Orar es hablar, relacionarse, tratar con Dios al estilo de Cristo; de ahí el nombre de oración cristiana; hoy es palpable, en no pocos, no solo la falta de relación y trato con Dios sino hasta el olvido de Dios. Buscar y hacer la voluntad de Dios constituye el corazón de la oración cristiana; de allí la enseñanza de Cristo *"hágase tu voluntad"*.

En la oración acudimos a Dios porque lo necesitamos para realizarnos y para vencer el mal solos nunca lo lograremos; el egoísta y orgulloso nunca es feliz, nunca logra su realización, nunca proyecta amor. La oración cristiana sostiene y fecunda las actividades y la misma vida humana..

2- Ayuno.

El ayuno cristiano está muy lejos del masoquismo y de la protesta; no es difícil hoy constatar "ayunos" como medio de protesta social: huelgas de hambre; también se acude al ayuno para mejorar la salud o estar en forma: dietas médicas, ejercicios físicos, etc.

El ayuno cristiano es mucho más que todo esto y su diferencia es clara; ayunar cristianamente es abstenerse de alimentos, sacrificarse y ejercitar el cuerpo para estar siempre disponible al amor de Dios, para ser más sensible a la vida de amor y de caridad, para abrirse más a Dios y a los demás. El ayuno cristiano siempre está en función de la caridad; si es auténtico, siempre se proyecta en el compartir y en la solidaridad. El ayuno cristiano siempre va unido a la oración; fortalece la oración, dispone el cuerpo al querer de Dios; por esto, en los tiempos fuertes y en situaciones apremiantes, la Iglesia pide unir el ayuno a la oración, por ejemplo, el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo; de aquí las palabras de Jesucristo: *"Esta clase de demonios no puede salir con nada, sino con oración y ayuno" (Mc 9, 29)*.

3- Limosna.

La limosna, en la tradición cristiana, es expresión de caridad, de solidaridad, de fraternidad; es un medio que muestra tomar con seriedad el mandamiento del Señor: *"amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mc 12, 31)*. No hemos de reducir la limosna a dar de lo que sobra sino compartir de aquello que necesitamos, dar-compartir "hasta donde nos duela". Aquí se inserta el espíritu cristiano del ayuno: dar a los necesitados lo que no comemos o ahorramos; como decía San Agustín: *"que nuestros ayunos alimenten a los que no tienen que comer"*.

La limosna no se reduce solo a compartir lo material. Es necesario dar limosna también compartiendo nuestro tiempo, nuestras cualidades, capacidades, influencia en bien de los más necesitados; en este sentido urge la limosna de parte de padres de familia, maestros, servidores públicos, sacerdotes, jóvenes, en el campo de la salud y de la justicia.

Julián Novoa Rivas
Vicario Parroquial de Sta. María de las Nieves de Olivares

BODAS DE ORO Y PLATINO

La Junta de Gobierno quiere expresar, desde estas páginas, en nombre de toda la Hermandad, el agradecimiento y felicitación más cordial a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro y Platino como integrantes de nuestra Corporación.

Como en años anteriores se les entregará un Diploma conmemorativo al término de la Función del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno en reconocimiento a tan ejemplar constancia.

JURAMENTO DE HERMANOS E IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE LA HERMANDAD

El **domingo 5 de marzo**, durante la Solemne Función Principal del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno, tendrá lugar el Juramento de la Santa Regla por parte de los nuevos hermanos y de cuantos hayan cumplido los catorce años, así como la imposición del cordón y la medalla de la Hermandad.

Se recuerda a los hermanos mayores de catorce años que aún no se han impuesto la medalla y que deseen participar este año en la ceremonia que pueden hacerlo comunicándolo previamente a la Diputada de Cultos o al Secretario.

COMIDA DE HERMANDAD

El día **5 de marzo** celebraremos la tradicional **Comida de Hermandad**, que tendrá lugar al término de la Función Principal del Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el **Salón "Román Mateos".** Aquellas personas que estén interesadas en asistir a la misma pueden adquirir la correspondiente invitación en la Casa Hermandad o poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno. El precio de la entrada es de **25 €.**

DONACIÓN DE VELAS

Al igual que años anteriores aquellos hermanos que deseen contribuir a sufragar el importe de la cera de los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares podrán hacer efectiva su contribución en la Casa Hermandad durante los días de reparto de la papeleta de sitio o en la mesa petitoria instalada en el Trascoro el Jueves y Viernes Santo.

Los donativos correspondientes a cada uno de los tipos de velas son los siguientes:

Codales del Paso de N.P. Jesús Nazareno: 3 €

Codales de los pasos de Ntra. Sra. de los Dolores y del Stmo. Cristo Yacente: 5 €

Velas pequeñas de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 6 €

Velas medianas de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 10 €

Velas grandes de la candelería del paso de Ntra. Sra. de los Dolores: 15 €

XXI PREGÓN DE LA SEMANA SANTA

La Junta de Gobierno tiene el gusto de invitarles al **XXI Pregón de la Semana Santa** que organiza esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos .En esta ocasión el Pregón estará a cargo de **Dª. Maruja Vilches Trujillo**.

Dª Maruja Vilches ostenta en la actualidad el cargo de Hermana Mayor de la Hermandad de los Javieres, siendo la primera mujer en acceder a este puesto en una hermandad de penitencia de la ciudad de Sevilla.

Profesora de Literatura durante cuarenta años en un colegio de la capital, ha desarrollado a lo largo de las últimas décadas una intensa actividad en el mundo cofrade. Entre otros méritos, ostenta el de haber sido la primera mujer pregonera del Pregón de las Glorias de Sevilla en el año 2006, habiendo pertenecido igualmente al Consejo General de Hermandades y Cofradías.

El acto tendrá lugar (D. m.) el viernes día **31 de marzo a las 21 horas** en la **Iglesia Parroquial** y contará con el acompañamiento musical de la *Asociación Filarmónica Nuestra Señora de las Nieves de Olivares*.

XLIII CONVIVENCIA NACIONAL DE HERMANDADES DE LA SOLEDAD

Los días 22 y 23 de octubre de pasado año se celebró en la vecina localidad de Albaida del Aljarafe la ***XLIII Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad***. Como es habitual, nuestra Corporación estuvo representada por un nutrido grupo de hermanos y asistió a todos los actos de la Convivencia.

LA ÚLTIMA CAMARERA

La última de aquellas míticas camareras de la Santísima Virgen nos dejó a finales del pasado mes de agosto. Tras unas semanas de penosa enfermedad, Carlota Silva Gil-Bermejo, a los 91 años de edad, se reunió con Ellos en la casa del Padre. Poco a poco nos dejaron sus compañeras en disponer y preparar todo el ajuar de Nuestra Señora: su hermana, Rosario Silva, Teresa Solís, Dolores Baya, Concepción Sotera, Isabel Cotán, Rosa Cotán, Lola Carrera...

Todas ellas estarían allí esperándola con júbilo para seguir hablando de Ella, de lo que necesita y de cuidar lo que ya tiene. Y desde allí seguirán rogando por nosotros para que sigamos amando y cuidando a Nuestra Señora como ellas supieron hacerlo. Descanse en paz.

HOMENAJE A NUESTROS MAYORES

Por tercer año consecutivo los hermanos con más antigüedad recibieron el segundo día del Septenario un merecido homenaje a su perseverancia y fidelidad a la Hermandad. Al final de la celebración se les hizo entrega de un recuerdo del acto.

PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE CONSOLACIÓN DE UTRERA

El sábado 12 de noviembre nuestra Hermandad organizó una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera con motivo de la Clausura del Jubileo del Año Santo de la Misericordia.

Los asistentes participaron a primera hora de la mañana en una visita turística guiada por los principales monumentos de la localidad y posteriormente visitaron el Santuario donde fueron recibidos por el Rector y una representación de la Hermandad de Consolación para participar seguidamente en la celebración de la Santa Misa y obtener las gracias e indulgencias del Jubileo.

INAUGURACIÓN DE LA NAVE-ALMACÉN DE LA HERMANDAD

Recientemente han finalizado las obras de cerramiento y acondicionamiento interior de la nave-almacén de la Hermandad ubicada en la calle Tartessos, nº 1.

Éstas han consistido en la confección y colocación de los herrajes, cancelas, escaleras y ventanas, el ignifugado de pilares y techo, la instalación de la acometida de agua ,la construcción del aseo y la colocación de la instalación eléctrica.

El edificio comenzará a tener el uso para el que ha sido proyectado con el traslado de las parihuelas de los tres pasos de la Hermandad en los primeros ensayos de las respectivas cuadrillas de costaleros.

La Junta de Gobierno quiere agradecer una vez más desde las páginas de este Boletín las aportaciones de todo tipo provenientes de diversos hermanos y devotos y la inestimable colaboración de los hermanos que han trabajado desinteresadamente desde el inicio de las obras.

ESTRENO DE UNA NUEVA MARCHA DEDICADA A NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

El pasado mes de noviembre tuvo lugar en Iglesia de San Lorenzo de León un Concierto en honor a Santa Cecilia durante el cual se estrenaron las dos últimas marchas que la Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Victoria ha incluido en su repertorio.

Una de ellas es la composición titulada *"Jesús de Nazaret"* obra de Nicolás Turienzo Robles y Santiago Rojo Rubio y que está dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno, Imagen Titular de nuestra Hermandad a la que la Banda viene acompañado durante los últimos años en la noche del Viernes Santo.

El sábado 28 de enero una representación de la Junta de Gobierno asistió en la Iglesia de San Nicolás de Bari, sede de la Hermandad de la Candelaria, a un concierto a cargo de la Banda del Santísimo Cristo de la Victoria en el que se interpretó por primera vez en Sevilla la marcha antes mencionada.

TALLER DE TRENZADO DE PALMAS

Nuestra Casa Hermandad acogerá desde el 13 al 17 de marzo en horario de 17 a 20:30 horas una nueva edición del *Taller de Trenzado de Palmas*. Las personas interesadas en participar en esta actividad pueden contactar para inscribirse con cualquier miembro de la Junta de Gobierno. También se pondrán a la venta palmones y palmas sin rizar y se confeccionan palmas rizadas por encargo.

LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES ESTRENÓ EN SU BESAMANOS UN MANTO RESTAURADO DEL SIGLO XVIII

A finales de mayo de 2014, se comenzó a restaurar un manto de la época fundacional (primer cuarto del siglo XVIII) bajo la dirección de nuestro hermano D. Julián Torres Domínguez. Se trata de un manto bordado según el gusto de la época: una rica greca en la que predomina la rocalla que envuelven numerosos elementos florales y vegetales, enmarcado todo ello por un galón también bordado formado por medallones contiguos que simulan un encaje.

Los trabajos de restauración del manto, cuyos bordados se encontraban en lamentable estado, han durado veintisiete meses y han consistido en la consolidación de las partes originales que no estaban deterioradas y en el saneamiento y reposición con oro fino de las partes muy dañadas o totalmente perdidas. Los costes de los trabajos de restauración y de los materiales han corrido a cargo de nuestro hermano D. Romualdo Delgado González.

La Santísima Virgen estrenó esta nueva prenda de su ajuar el pasado mes de septiembre durante los cultos celebrados con motivo de la Festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora.

NUEVA PEANA PARA LA IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

A finales del pasado verano la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno estrenó una nueva peana realizada en base a un capitel barroco de madera sobredorada del S. XVIII adquirida en un anticuario y donada por nuestros hermanos D. Antonio Suárez Bejarano (q.e.p.d.) y Dª Concepción García González.

La nueva peana realza la Imagen del Señor que se encontraba excesivamente oculta en el interior de la hornacina del retablo y la hace más cercana a los fieles que se acercan a orar ante su Altar del trascoro.

RELACIÓN DE ESTRENOS DURANTE EL MANDATO DE LA ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO

Durante el mandato de la actual Junta de Gobierno, exceptuando aquellos estrenos procedentes de donaciones de hermanos y devotos, se han efectuado las siguientes incorporaciones al patrimonio de la Hermandad con cargo a los presupuestos anuales:

2.014

-Primera fase del proyecto integral de restauración de los varales del Paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad llevada a cabo por "Orfebrería Triana".
-Revés de la bambalina trasera del Paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad realizado por el Taller de Sucesores de Esperanza Elena Caro.

2.015

-Segunda fase del proyecto integral de restauración de los varales del Paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad llevada a cabo por "Orfebrería Triana".
-Nuevos faldones con broches dorados para el paso del Santísimo Cristo Yacente.

2.017

-Terminación e inauguración de la nave-almacén de la Hermandad sita en la C/ Tartessos nº 1.
-Revés de las bambalinas laterales del paso de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad realizado por Taller de Bordados "Santa Clara".

ALQUILER DE TÚNICAS DE NAZARENO

El Taller de Costura de la Hermandad volverá a confeccionar antes de Semana Santa túnicas de nazareno de diferentes tamaños destinadas a ser alquiladas para facilitar la participación en la Cofradía de aquellos hermanos que no disponen de túnica propia. También se confeccionarán túnicas por encargo. Los interesados pueden ponerse en contacto con la Hermandad. El precio del alquiler se es de 20 € más una fianza de 30 € que será devuelta tras entregar la ropa en buen estado y dentro del plazo fijado.

IMPRESIONES

Al llegar al final de estos cuatro años de gestión como miembro de la Junta de Gobierno siento la necesidad de hacer un balance y un reconocimiento de la labor realizada a través algunas vivencias que he tenido en este período y que para mí son especialmente significativas.

Quisiera manifestar ante todo mi admiración por la entrega incondicional que han demostrado algunos de mis compañeros y de la que he sido testigo.

También creo especialmente necesario dejar constancia de papel fundamental que han desempeñado las mujeres, a las que considero uno de los grandes pilares de la Hermandad, sin cuya dedicación no se podría entender nuestra historia reciente ni la de la mayor parte de las hermandades. Su presencia se ha hecho patente en todos los ámbitos de la vida de nuestra corporación, ya sea trabajando en la cocina, solemnizando los cultos con sus cánticos, participando en la Estación de Penitencia, en las colectas parroquiales, colaborando en el mantenimiento de la Casa Hermandad o respaldando con su trabajo y su aportación económica cualquier actividad que se organice. Por todo ello quiero mostrarles mi agradecimiento pues para mí son responsables muy directas de los mejores momentos que se han vivido en estos años.

Otro aspecto del que me gustaría hablar, y en relación con mi cargo de Diputada de Cultos, ha sido la convivencia y participación de las tres hermandades del pueblo en diferentes actos conjuntos. En cada uno de los momentos que hemos compartido he podido comprobar personalmente la satisfacción de numerosos fieles al comprobar que, a pesar de que cada uno conserva su propia idiosincrasia, somos capaces de actuar unidos y dar un testimonio de nuestra común pertenencia la Iglesia dejando patente que es más fuerte e importante lo que nos une que lo que nos separa.

En este empeño hemos de implicarnos todos para contribuir a que la Iglesia se vuelva más viva, dinámica y participativa. Buen ejemplo de esta colaboración fueron las despedidas de los diferentes coadjutores que ha tenido nuestra Parroquia a lo largo de los últimos años y en las que las mujeres de las diferentes hermandades nos unimos para preparar el ágape y desearles lo mejor en sus nuevos destinos.

Quizá el último ejemplo público haya sido la participación de las hermandades y del Grupo Parroquial de San Sebastián en el Triduo en honor de la Inmaculada Concepción y que tuve el honor de coordinar. En ese día vivimos momentos entrañables y el celebrante destacó en sus palabras la unión de las diferentes corporaciones dentro de la Iglesia y en torno a María.

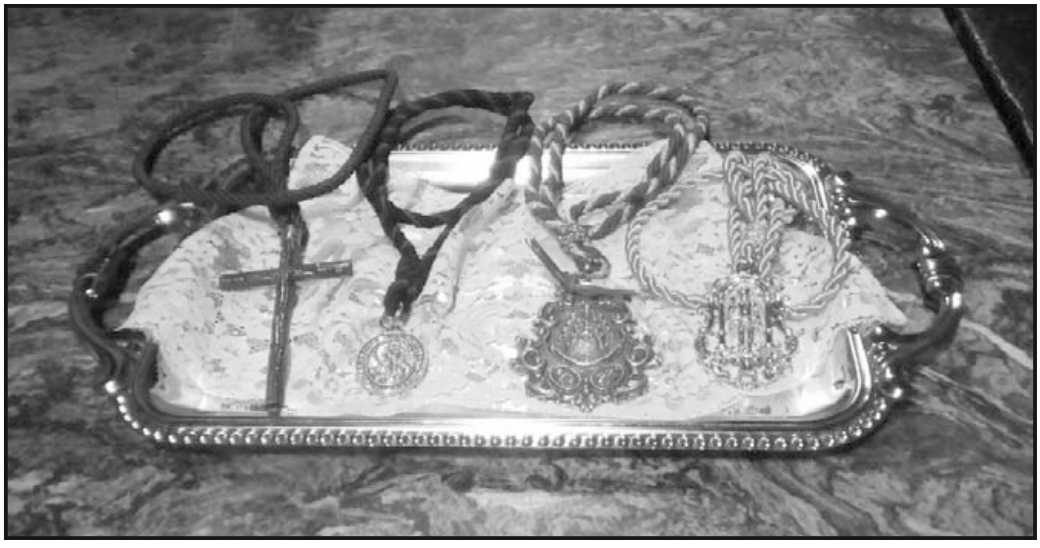

Para finalizar quiero dar las gracias a todas las personas que me han ayudado en el desempeño del cometido en el que tanto esfuerzo e ilusiones he depositado. Gracias a nuestra Hermana Mayor por confiar en mí para esta misión y por haberme permitido estar más cerca de nuestros Sagrados Titulares, de estas Imágenes que desde pequeña he venerado a las que con tanta reverencia me dirijo ahora implorando estar toda mi vida bajo el amparo de su protección.

María Dolores Fraile Herrera
Diputada de Cultos

EL MITO DE LA SOLEDAD DEL CONVENTO DE LA VICTORIA DE MADRID EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI.

Las primeras imágenes para vestir de la Virgen Dolorosa surgen a partir del movimiento de la Contrarreforma que tiene en el Concilio de Trento en 1545 su máxima expresión. Convencionalmente se ha admitido que el primer simulacro de imagen dolorosa para vestir fue la Soledad del convento de la Victoria de Madrid, tallada por Gaspar de Becerra en 1565, cuya génesis mezcla la Historia con el mito. Hoy día hay numerosos estudios y documentos que cuestionan esta realidad, entre ellos destacan los artículos del Zamorano Javier Prieto[1] al que citaremos en numerosas ocasiones.

Grabado de la Soledad del Convento de la Victoria. Siglo XVIII.

La historia nos sitúa en 1565, pocos años antes llega a Madrid la tercera esposa de Felipe II, Isabel de Valois, siendo nombrada su camarera mayor Doña María de la Cueva, condesa viuda de Ureña (Cuéllar ¿? – Madrid, 1566). Mujer piadosa, tuvo como confesor al fraile Mínimo Diego de Valbuena, que llegó a serlo también de la reina. En una de sus regulares confesiones le acompañó Fray Simón Ruiz, que tenía intención de pedirle a la soberana alguna imagen para su convento de la Victoria. Nada más entrar en el oratorio privado les llamó la atención un gran cuadro que representaba las Angustias y Soledad de la Virgen al pie de la cruz; pensaron en solicitarlo, pero primero hablaron con doña María de la Cueva que les aconsejó que, ya que el lienzo había acompañado a la monarca desde Francia y lo tenía en alta estima, por qué no copiarlo, sugiriendo Fray Simón que se hiciese una talla de bulto y no una pintura. La reina accedió, encargándosela al escultor baezano Gaspar de Becerra (1520- 1568), artista de gran fama, discípulo de Miguel Ángel, que se encontraba en Madrid ocupado en el retablo de las Descalzas Franciscas.

Isabel de Valois.

El proceso de elaboración se alargó. Becerra, tras dos intentos fallidos que no consiguieron la aprobación de la reina volvió a intentarlo, y tras un sueño de carácter taumatúrgico en el que una voz le ordenó que probase a hacerla con un tronco que ardía en su chimenea, consiguió el tan ansiado simulacro: la Virgen en posición genuflexa sobre un almohadón, las manos entrelazadas a la altura del pecho y la cabeza ligeramente inclinada demostrando el dolor y la soledad tras la muerte de su Hijo. La reina quedó

1. PRIETO PRIETO, Javier: *El traje de la condesa viuda de Ureña. Realidad y mito en el origen de la imagen de la Soledad de la Victoria*. Madrid. Septiembre 2013.

satisfecha y perdonó la tardanza, encomendando la elección del vestuario de la Virgen a su camarera mayor, la condesa de Ureña, donándole sus mejores galas de viuda.

Retrato de la Condesa de Ureña.

En los últimos años ha aumentado el interés por la condesa de Ureña y su ajuar de viuda noble, por ser la supuesta promotora del uso de las prendas de luto en el atavío de las imágenes de las Dolorosas, gracias a la recuperación del relato de Fray Antonio Ares dentro de la obra La Virgen de luto de Eduardo Fernández Merino. El testimonio novela el momento en que acabada la imagen es necesario vestirla, señalando entonces la condesa "este Misterio de la Soledad de la Virgen parece que quiere decir cosa de viudez, que si se pudiese vestir como viuda, de la manera en que yo ando, que me holgaría por que tuviese yo también parte en esto, y pudiese servir a Nuestra Señora con un vestido y tocas como estas mías".

El extracto forma parte del Discurso, escrito por Fray Antonio Ares en 1640[2], cuya veracidad histórica cuestiona Prieto: "Este texto se publica en plena expansión de la devoción a la imagen y de su propio título se infiere que su finalidad era la promoción y difusión del culto a una de las devociones más pujantes del Madrid de mitad del XVII. Es este casi un subgénero literario en nuestro país, pues son múltiples los textos escritos por clérigos para la propagación de la devoción a una imagen... A todos ellos es común el tono exaltado y la falta de exactitud en el rigor histórico a favor de la exaltación de las virtudes y milagros de la talla"[3]. De esta manera las referencias históricas suelen contar con recreaciones y figuraciones de los episodios que ponen sobre aviso de las licencias tomadas en la redacción de los mismos, por lo que se debe discernir sobre la realidad de la recreación en los datos proporcionados en el texto de Ares, subrayando Prieto: "La difusión de este pasaje en pleno siglo XXI se ha realizado en un marco de veracidad y rigor histórico completamente ajeno a la naturaleza del texto original y que al ponerse en cuestión hace tambalear las rígidas teorías sobre el origen de las dolorosas de vestir y la devoción a la Soledad en España"[4].

Citando de nuevo a Prieto, bajo estas premisas debe entenderse la participación de la Condesa en la elección de las ropas de la nueva imagen, más aún cuando distintas investigaciones ponen en cuestión varios de los datos recogidos en el libro de Fray Antonio

2. ARES, Antonio F.: *Discurso del ilustre origen y grandes excelencias de la misteriosa imagen de Nuestra Señora de la Soledad del Convento de la Victoria de Madrid*. Madrid, 1640.

3. PRIETO PRIETO, Javier: *El traje de la condesa viuda de Ureña. Realidad y mito en el origen de la imagen de la Soledad de la Victoria*. Madrid. Septiembre 2013.

4. Ibídem 3.

5. ARIAS MARTÍNEZ, Manuel: *"La copia más sagrada" la escultura vestidera de la Virgen de la Soledad de Gaspar Becerra y la presencia del artista en el convento de Mínimos de la Victoria de Madrid*. Boletín. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, ISSN 1132-0788, Nº. 46, 2011, págs. 33-56.

Soledad de Gaspar de Becerra. Convento de la Victoria de Madrid.

Ares. Los estudios de Manuel Arias Martínez sobre la Soledad de la Victoria[5] ponen de manifiesto cómo será ya en pleno siglo XVII cuando se construye el mito sobre el origen legendario de la imagen, en el contexto de un largo litigio con la cofradía de la Soledad que reclama la propiedad de la misma. La disputa legal se dirime a favor de los frailes amparados por el encargo de la reina Isabel de Valois y la autoría de Becerra, cuestionados ambos por la cofradía. A pesar de los muchos testimonios que se cotejan sobre la hechura y encargo de la Virgen ninguno cita a doña María de la Cueva, un hecho cuanto menos llamativo dado que todo detalle sobre la participación de la reina y su camarera favorecería la posición de los frailes mínimos sobre la propiedad de la imagen. Por si fuera poco las fechas del encargo y entronización tampoco casan con las crónicas de la época, ya que la reina Isabel y su camarera se hallaban en Bayona de viaje diplomático en septiembre de 1565 cuando se señala que fue entronizada la Virgen con la presencia de ambas señoras[6].

La interpretación del relato de Ares como una reconstrucción posterior no supone devaluar por completo la historia, ni los datos aportados, pero si pone en cuestión que la reina Isabel de Valois introdujera la devoción a la soledad de María y que la Soledad de la Victoria inaugurase la costumbre de representar a la Virgen con ropas de luto. Según Prieto: "Sin descartar que la imagen de Becerra fuese la primera dolorosa de vestir, si cabe señalar que existen datos coetáneos de otras imágenes de la misma tipología que obligan a replantearse la primacía de la Soledad madrileña. Así por ejemplo en 1568 el escultor Gaspar del Águila talla una Virgen de la Soledad vestidera para la cofradía homónima de Marchena[7], vinculada a la Soledad de Sevilla y no a la del Convento de Frailes Mínimos de Madrid". Esto pone de manifiesto que, al igual que las imágenes de gloria, las imágenes de vestir de la Virgen María en sus misterios dolorosos eran un iconografía común en la religiosidad popular de mediados del XVI, y

Soledad de Gaspar del Águila (1.570). Marchena.

6. ROMERO TORRES, José Luis: *La condesa de Ureña y la iconografía de la Virgen de la Soledad de los frailes mínimos (I)*. Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna, ISSN 16971019, Nº. 14, 2012, págs. 55-62.

7. JAPÓN CAÑIZARES, Ramón. *"Nueva luz en el origen de la Hermandad de la Soledad"*. Boletín de las Cofradías de Sevilla. Nº 653, julio 2013, pp.546-555.

8. JAPÓN CAÑIZARES, Ramón. *"Las hermandades de la Soledad en el antiguo reino de Sevilla (I)"*. Boletín de las Cofradías de Sevilla. Nº 609, Noviembre 2009, pp.546-555.

desde luego con anterioridad a 1565 existen una quincena de hermandades en el antiguo reino de Sevilla[8] que tienen un culto asentado a la advocación de la Soledad y que siguen el modelo de la de la capital hispalense. Lo que sí está claro es que será el favor real y la promoción de su devoción lo que propiciará su conversión en el ejemplo y referencia de la iconografía de esta advocación mariana, aunque todo ello ocurrirá ya bien entrado el siglo XVII. Por tanto concluye Prieto: "El recurso del luto en el atavío de la imagen del convento de la Victoria no respondería por tanto al postulado teológico de la condesa sobre la viudedad mística de María si no que se limitaron a recurrir al modelo flamenco de representar la mater dolorosa".

Nosotros podemos aportar pruebas documentales de la diócesis Hispalense más antiguas que las de la Soledad de la Victoria, como las que aparecen reflejadas en las reglas de 1549 de la cofradía sevillana de la Concepción de Regina, en estas en el capítulo 27, al informar sobre el cortejo penitencial dice así: "de este modo prosigue la procesión hasta lo último donde vaya la imagen de Nuestra Señora, vestida de negro… y cubierta con un manto azul y con un lienzo blanco en las manos…" Por dicha descripción las dolorosas sevillanas desde mitad del siglo XVI, visten con un atuendo negro y severo, de luto o dolor, donde aparece María con el sudario entre las manos o bien con una mano sobre el pecho y la otra con la corona de espinas[9], vestimenta que desde el siglo XV tenía enorme difusión, como lo demuestran el gran número de tablillas pintadas, más o manos fieles al original, casi todas procedentes de Flandes y que alcanzaron gran difusión en España.

Reglas de la Soledad de San Lorenzo (1.569)

Otra prueba importante la otorga el hallazgo de las antiguas reglas de la Soledad de San Lorenzo aprobadas entre 1555 y 1557 en los fondos de la Villanova University de Filadelfia[10], y cuyo modelo siguen fielmente las de Utrera de 1560, y las de Marchena de 1567[11]. Estas son muy interesantes a la hora de poner en cuestión la primacía de la Soledad Madrileña, ya que las paginas iluminadas de la regla sevillana y de la de Marchena representan a la Virgen sentada sola al pie de la Cruz con sudario e Inri y los clavos a sus pies, con el sudario ensangrentado en su regazo, sosteniendo la corona de espinas con la mano derecha, pero lo más interesante es su indumentaria vestida de negro con toca blanca en el rostro y cubierta por un manto negro es decir la moda impuesta por las pinturas flamencas y que más tarde adoptarán los Austrias para la vestimentas de las viudas de la corte.

9. GARCÍA DE LA CONCHA, Federico: *La devoción a la dolorosa en Sevilla*. ABC de Sevilla, 22 de Marzo de 1988

10. http://digital.library.villanova.edu/item/vudl:64020: *Regula de la cofradía del traspaso y soldad de Nxa senore de esta cid. De Sevilla. Manuale de Ceremonia.*

11. JAPÓN CAÑIZARES, Ramón. *"Nueva luz en el origen de la Hermandad de la Soledad"*. Boletín de las Cofradías de Sevilla. Nº 653, julio 2013, pp.546-555.

Es a partir de este momento cuando todas las dolorosas que procesionan en la Semana Santa hispánica se conviertan en imágenes de candelero para vestir, salvo casos excepcionales. Por consiguiente presentan exclusivamente talladas en madera la mascarilla y las manos, presentando un busto levemente esbozado que puede llegar hasta la cintura o lo que es más corriente hasta las caderas, desde la que arrancan una serie de listones de madera, que sustituyen a las piernas, que se rematan en su parte inferior en una superficie plana ovalada, esto es lo que se conoce como candelero, que asienta en la peana. Sus pequeños distingos se centran en la policromía, en los giros e inclinaciones de la cabeza, en la dirección de la mirada, en las posturas de las manos, y poco más. Eso explica sustancialmente, la dificultad de su catalogación.

El Abad Rico Villarroel.

En este mismo marco, en el que a partir del relato del Padre Ares se va a difundir la devoción a la Soledad del convento de la Victoria de Madrid, no podemos obviar al cuarto Abad de Olivares, Francisco Rico Villarroel (1682-1712). Este proviene de una importante familia lucentina asentada en Madrid, familia que ocupa importantes cargos tanto civiles, como eclesiásticos, y cuyos miembros tenían en común ser devotos, e incluso hermanos, de la Virgen de la Soledad del Convento de la Victoria de Madrid; de hecho la presidencia eclesiástica de la procesión la ostentaba el vicario de Madrid, don Alonso Rico Villarroel miembro de esta destacada saga, y también fue costumbre que los funcionarios de las oficinas principales de los consejos fueran miembros de la Cofradía y dos de los Rico Villarroel lo fueron. El cuarto Abad de Olivares tuvo en su oratorio una pintura de su gran devoción, la Virgen de la Soledad de la Victoria que, finalmente terminaría por adornar el trascoro de la Iglesia Colegial.

Exvoto de la capilla de la Virgen de 1855, donde aparece arrodillada vestida de viuda noble castellana del XVI.

Este Abad tuvo gran protagonismo en la fundación de nuestra hermandad, el 11 de marzo de 1712, a imagen y semejanza de la de Madrid, tanto en lo cultual como en lo devocional y lo iconográfico, y aparece inscrito en primer lugar en el libro de matrícula de hermanos correspondiente al año de la fundación y a él le debemos que nuestra Dolorosa comenzase probablemente a vestir como viuda noble castellana por emulación de la madrileña.

José Ignacio Sánchez Rico
Historiador de Arte e Investigador

Quisiéramos aprovechar la publicación del Boletín Cuaresmal para agradecer en primer lugar a todas las hermanas y colaboradoras la ayuda prestada a lo largo de estos últimos cuatro años, convencidas de que sin su entrega y dedicación no hubiese sido posible el normal desarrollo de la actividad cotidiana de la Hermandad ni la consecución de gran parte de los objetivos que se ha marcado esta Junta de Gobierno.

Por otro lado y, en lo referente al balance del pasado ejercicio, hemos de decir que el grupo de Mujeres de la Hermandad ha continuado con las actividades que se han venido realizando durante los últimos años: Talleres de Manualidades, participación en el montaje de la Caseta de Feria, colaboración en la Terraza de Verano, participación en los traslados de nuestras Imágenes, Coro de la Hermandad, Coro de Campanilleros, Heraldo Real, Taller de Palmas, colaboración con la Parroquia, visita a enfermos, venta de papeletas, etc.

La Junta de Gobierno quiere agradecer al Coro de Mujeres la labor desarrollada en el acompañamiento musical de los actos litúrgicos de la Hermandad y hacer una mención especial al trabajo realizado por su director y organista D. Jesús Ciero Polvillo por el cuyos resultados se han traducido en una mejora notable en la técnica vocal y en la ejecución de las piezas.

Durante el pasado mes de diciembre el Coro participó en Sevilla en sendos conciertos que tuvieron lugar en el Círculo Mercantil y en la Hermandad de la Hiniesta.

El Coro de Campanilleros prosiguió igualmente su actividad la pasada Navidad, actuando en la Misa de Adviento y en la tradicional Misa del Gallo.

Por otra parte, el Taller de Costura continuará en funcionamiento y seguirá confeccionando túnicas para el alquiler y la venta por encargo a particulares. Antes de la celebración de la Semana Santa se realizarán como todos los años los trabajos necesarios para la conservación y puesta a punto del ajuar litúrgico de la Hermandad.

También ha seguido activo el Taller de Manualidades que funciona los jueves en la Casa Hermandad y que organizó su tradicional exposición de las labores realizadas a finales del mes de junio.

A lo largo del último año se ha mantenido estable el número de participantes en las actividades del grupo y se han realizado diversos encuentros de convivencia que culminaron con la celebración de la comida de Navidad.

Por último, queremos reiterar una vez más a todas las hermanas y colaboradoras nuestro agradecimiento y animarlas a seguir trabajando por la Hermandad desde el convencimiento de que nuestros Sagrados Titulares recompensarán su probada entrega y generosidad.

María Josefa Ruiz Cid. *Diputada de Casa Hermandad*
Nieves García Navarro. *Diputada de Formación y Apostolado*
María Dolores Fraile Herrera. *Diputada de Cultos*

Taller de rizado de palmas.

Cartero Real.

Actuación del Coro en el Círculo Mercantil.

Coro de Campanilleros. Misa de Adviento.

Actuación del Coro en la Hermandad de la Hiniesta.

Taberna Barroca.

Participación en la Marcha contra el Cáncer.

Comida de Navidad.

LA ESCUELA DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS "SAN FERNANDO"

En el mes de junio de 2.014 el Sr. Arzobispo dirigió a todos los Hermanos Mayores de las Hermandades de la Archidiócesis una carta en la que les anunciaba la inauguración de la *Escuela Diocesana de Hermandades y Cofradías "San Fernando"*.

Se trata de un proyecto promovido directamente por D. Juan José y en el que ha confesado tener cifradas muchas ilusiones. Desde el convencimiento de la importante misión que tienen las Hermandades en nuestra Archidiócesis y de su papel transcendental en la Nueva Evangelización, la puesta en marcha de esta Escuela Diocesana pretende ser un medio privilegiado, entre los ya existentes, que facilite a los miembros de las Juntas de Gobierno y a todos los cofrades que lo deseen una formación que hoy es una exigencia para todos los cristianos, y muy especialmente para los miembros de las Hermandades.

Esta exigencia se hace más acuciante ante el evidente riesgo de que nuestras corporaciones y todo lo que hacen (el culto, las procesiones y romerías, la vida de hermandad, la propia labor de caridad, etc.) se banalicen o se deslicen por cauces que no deseamos y que se alejan de su identidad cristiana y eclesial. Para evitarlo, para garantizar la permanente autenticidad de las Hermandades, tenemos que estar bien formados.

La Escuela forma parte de los Cursos de Extensión Pastoral del *Instituto Superior de Ciencias Religiosas*, se encuentra ubicada en la zona académica del Seminario Metropolitano junto con la *Escuela Diocesana de Catequesis "San Leandro"* y la *Escuela Diocesana de Liturgia "San Isidoro"*. Las tres tienen un primer curso común de fundamentación teológica que sigue la estructura del Catecismo de la Iglesia Católica. El segundo curso es de especialización en Hermandades y Cofradías y entre sus contenidos figuran materias como *Piedad Popular e Historia de las Hermandades y Cofradías*, *Liturgia Especial*, *Mariología*, *Arte Sacro*, *La Comunicación en las Hermandades y C*ofradías y *Derecho Canónico*. Además, para obtener el Diploma, se deben cursar dos asignaturas del Instituto.

Dicha institución constituye un magnífico instrumento formativo que, además, está *especialmente dirigido a los candidatos a Hermano Mayor y a quienes deseen formar parte de las Juntas de Gobierno*.

Por todo ello quisiera recordar una vez más a todos los hermanos la importancia que debe darse a la formación en la vida de nuestras corporaciones e invitarles a que aprovechen los medios que la diócesis pone a nuestra disposición.

Nieves García Navarro
Diputada de Formación y Apostolado

Christus Factus est Pro Nobis

Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la Villa de Olivares,

celebrará solemnes cultos para mayor gloria de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

El lunes 27 de febrero, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada Imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 2, 3 y 4 de marzo del año del Señor de 2017

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno, comenzando el Rezo del Santo Rosario y del Ejercicio a las 8,30 horas y a las nueve de la noche la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Gabriel Sánchez García, Pbro.

Párroco de Nuestra Señora de Gracia de Camas

El domingo día 5 de marzo, a la una de la tarde, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerado Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL SOLEMNE

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.

Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª. de las Nieves de esta Villa de Olivares.

El lunes 6 de marzo, a las siete y media de la tarde, se celebrará la Santa Misa a cuyo término la Sagrada Imagen permanecerá expuesta en devoto

BESAPIÉ

Una vez finalizado dicho acto, tendrá lugar el solemne y piadoso

VÍA-CRUCIS

presidido por la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos celebrará para mayor honor y gloria de su devoto Titular el

SANTÍSIMO CRISTO YACENTE

El viernes día 24 de Marzo a las 20,30 horas traslado de la venerada Imagen desde su Altar al Altar Mayor.

El domingo día 26 de marzo de 2017, a las siete y media de la tarde

SOLEMNE FUNCIÓN Y BESAPIÉ

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el ***Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.***

Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª de las Nieves de esta Villa de Olivares

Christus Factus est Pro Nobis

Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.

Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de de Ntra. Sra. de los

DOLORES EN SU SOLEDAD

El viernes 24 de marzo, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada Imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor de la Parroquia.

Durante los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de abril del Año del Señor de 2017

SOLEMNE SEPTENARIO

en honor de su muy venerada Titular, Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad, comenzando el Rezo del Santo Rosario y la Corona Dolorosa a las 8,30 horas y a las nueve de la noche la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Antonio Romero Padilla, Pbro.

Párroco de San Martín de Carrión de los Céspedes

El Viernes 7 de abril, a la misma hora, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerada Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. José Francisco García Gutiérrez, Pbro.

Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª. de las Nieves de esta Villa de Olivares.

Al ofertorio de la Santa Misa, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos hará pública y solemne Protestación de Fe, reiterando su juramento de defender los Misterios de la Concepción Inmaculada y Asunción Corporal a los cielos de la Stma. Virgen María, así como la Corredención del género humano y su Mediación universal en la dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G et B.M.V.

Todos los Cultos contarán con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad.

Con la mirada puesta en Ntro. Padre Jesús Nazareno, en el Santísimo Cristo Yacente y en la devoción de su Bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad, dediquemos este recuerdo a aquellos hermanos que, en el pasado ejercicio, atendiendo la llamada del Altísimo, emprendieron el camino hacia la vida eterna, y que a buen seguro hoy estarán gozando de la presencia de Nuestros Amantísimos Titulares. Ellos han sido:

Dª ANA LINDES DELGADO
D. MANUEL GARCÍA PALLARES
D. ANTONIO RODRÍGUEZ JAIME
Dª DOLORES DÍAZ PALLARES
D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ZAMBRUNO
Dª MARÍA DEL CARMEN DELGADO RODRÍGUEZ
Dª ROSARIO CARLOTA SILVA GIL-BERMEJO
Dª DOLORES GONZÁLEZ PÉREZ
Dª. ESPERANZA FRAILE FERNÁNDEZ

IMÁGENES PARA EL RECUERDO

Recientemente hemos celebrado el XXX Aniversario de la Fundación del Grupo Joven. En 1.985 comenzaba a existir oficialmente dentro de la Hermandad y ponía en marcha numerosas iniciativas que han servido para integrar a los hermanos más jóvenes en la vida de nuestra Corporación y para el enriquecimiento de su patrimonio.

En la fotografía, tomada en ese mismo año, el Director Espiritual de la Hermandad bendice el Banderín de la Juventud en el transcurso de una Misa celebrada en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Por orden de la Hermana Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales , y de conformidad con lo preceptuado en las reglas números 71 y 73 de las que rigen Nuestra Hermandad ,le convoco al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS, OBRAS ASISTENCIALES, CUENTAS Y SALIDA DE LA COFRADÍA**, que se celebrará (D.M), el próximo **viernes 24 de febrero de 2.017, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda en nuestra Casa-Hermandad**, a fin de tratar de los asuntos del siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General anterior.

2º.- Lectura del Informe de Cultos a celebrar durante el año 2.017.

3º.- Lectura de la Memoria Anual informativa correspondiente al ejercicio 2016.

4º.- Lectura del Informe de Caridad y Obras Asistenciales del año 2.016.

5º.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2.016 y del presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2.017.

6º.-Providencias referentes a la Estación de Penitencia.

7º- Informe Anual de la "Fundación Hermandad de la Soledad de Olivares".

8º.- Presentación del Cartel de Semana Santa 2.017

9º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Ud. Para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación de asistir a él y, para que le sirva de citación, expido y firmo la presente en Olivares a 30 de enero de 2.017.

VºBº
LA HERMANA MAYOR

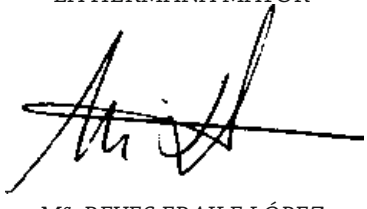

Mª. REYES FRAILE LÓPEZ

EL SECRETARIO PRIMERO

MIGUEL FERNANDO LUNA PRIETO

Los Hermanos y Hermanas tienen derecho y obligación de asistir a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, de acuerdo con las condiciones que se refieren en el Título VI (Regla 76).

Pueden concurrir a los Cabildos generales y tendrán voz y voto, los mayores de catorce años (Regla 75).

CALENDARIO DE ENSAYOS SEMANA SANTA 2017

PASO DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

IGUALÁ: Sábado, 4 de febrero, a las 17,00 horas (Casa Hermandad)

1er. Ensayo: Sábado, 18 de Febrero, a las 17,00 horas.

2º Ensayo: Sábado, 11 de marzo a las 17,00 horas.

MUDÁ: Sábado, 25 de marzo, a las 17,00 horas. (Almacén C/ Virgen de las Nieves)

TRASLADO DEL SEÑOR AL ALTAR MAYOR:
Lunes, 27 de Febrero, a las 20,30 horas.

VIA-CRUCIS: Lunes, 6 de Marzo, a las 21,00 horas.

PASO DEL SANTÍSMO CRISTO YACENTE

PRE-IGUALÁ: Jueves, 2 de Febrero, a las 21,00 horas. (Casa Hermandad)

IGUALÁ: Martes, 21 de Febrero, a las 21,00 horas. (Casa Hermandad)

1er. Ensayo: Miércoles, 1 de marzo, a las 21,00 horas.

2º Ensayo: Martes, 7 de Marzo, a las 21,00 horas.

3º Ensayo: Martes, 14 de Marzo, a las 21,00 horas.

MUDÁ: Domingo, 26 de Marzo, a las 13,00 horas.

TRASLADO DEL SANTÍSIMO CRISTO YACENTE AL ALTAR MAYOR:
Viernes, 24 de Marzo, a las 20,30 horas.

PASO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

IGUALÁ: Lunes, 6 de Febrero, a las 21,00 horas (Casa Hermandad).

1er. Ensayo: Lunes, 20 de Febrero, a las 21,00 horas.

2º Ensayo: Lunes, 13 de Marzo, a las 21,00 horas.

3º Ensayo: Lunes, 27 de Marzo, a las 21,00 horas.

TRASLADO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN AL ALTAR MAYOR:
Viernes, 24 de Marzo, a las 20,30 horas.

SALIDA PROCESIONAL: Viernes, 14 de Abril, a las 19,30 horas (Casa Hermandad).

CENA DE COSTALEROS: Viernes, 24 de marzo, a las 21,00 horas (Casa Hermandad).

RETRANQUEO: Domingo de Ramos, a las 9,00 horas (Trascoro).

Lugar de ensayos: Nave-almacén de la Hermandad. Calle Tartessos, nº 1 A.

**Tanto las fechas como los horarios pueden ser modificados por causas de fuerza mayor.*

En todos los aspectos de la vida se nos presentan actualmente multitud de problemas que no podemos abordar con respuestas y formas de actuar que eran válidas años atrás y que han dejado de serlo hoy en día. La realidad cambiante en la que nos ha tocado vivir nos exige un esfuerzo por adaptarnos a las nuevas situaciones con una actitud y unas respuestas bastante distintas a las que resultaban eficaces en un pasado relativamente reciente.

Hace no muchos años los grupos jóvenes formaban una piña y ayudaban a impulsar con su participación y sus ideas renovadoras el día a día de nuestras Hermandades.

En la actualidad desde los distintos ámbitos de nuestra sociedad se percibe en la juventud un empobrecimiento en valores y una tendencia a eludir responsabilidades y compromisos que, con el transcurso de los años, se ha hecho cada vez más palpable.

Esta percepción no es nueva. Si preguntamos a nuestros padres nos contarán que los quebraderos de cabeza que les dábamos en nuestra juventud eran constantes y, si hiciésemos la pregunta a nuestros abuelos, posiblemente obtendríamos la misma respuesta en relación a nuestros padres.

A pesar de todo es innegable una creciente indiferencia de los jóvenes que se hace sentir también con mayor o menor intensidad en lo referente a la participación activa en la vida de nuestras hermandades.

¿No sabemos atraer a nuestros jóvenes hacia las hermandades? ¿O es que lo que ellos buscan no está dentro de las hermandades? Posiblemente la respuesta esté en ambas cosas. Las crisis generacionales siempre han existido y existirán, pero debemos tener bien presente que si no enseñamos a las nuevas generaciones el camino hacia la Hermandad es muy difícil que lo consigan por sí mismas ya que las formas de vida y pensamiento dominantes en nuestra sociedad no invitan precisamente a ello.

Afortunadamente Olivares tiene aún muchos jóvenes que sienten la necesidad de estar junto a las Hermandades y junto a la Iglesia. Es importante que nos demos cuenta de que TODOS suman a la hora engrandecer nuestra corporación y que seamos capaces de ofrecer cauces de participación que resulten atractivos para las nuevas generaciones de hermanos y que respondan a sus inquietudes. De esta forma, nuestros Titulares no estarán presentes en sus vidas solamente un día del año y la Hermandad se convertirá para ellos en un espacio de participación y compromiso, en un lugar donde acrecentar y manifestar su fe.

Como recalqué desde estas páginas el año pasado, es indiscutible que **el germen del futuro de nuestra Hermandad está en el Grupo Joven.** AYUDADNOS A CRECER, **no olvidéis nunca que os necesitamos**.

Antonio Madrid Castillo
Diputado de Juventud

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL GRUPO JOVEN
A LO LARGO DEL AÑO 2016

Exaltación de la Saeta.

Procesión Cruz de Mayo.

Un año más quisiera dar las gracias en primer lugar a todos los hermanos y devotos de nuestra hermandad que participaron en la Cofradía del Viernes Santo por su aportación al correcto desarrollo de nuestra Estación de Penitencia.

Mi agradecimiento se dirige en primer lugar al grupo de Celadores y Fiscales de Paso que llevaron a cabo un excelente trabajo planificado durante la Cuaresma en diferentes reuniones en las que se analizaron las incidencias habidas el año anterior y se acordaron las pautas de actuación y las disposiciones necesarias para mejorar el discurrir del cortejo.

Me satisface particularmente el hecho de que, con el paso del tiempo, se haya convertido en un grupo muy compacto, compuesto por personas con muchos años de experiencia que comparten su saber hacer con otras que se han incorporado más recientemente, unidos todos por la misma ilusión y ganas de trabajar por nuestra hermandad y por el esplendor de nuestra cofradía.

También quisiera dar las gracias al colectivo de acólitos y servidores de librea por su participación en los cultos cuaresmales y en la Estación de Penitencia. De ellos me gustaría destacar sus ganas de aprender y su ilusión por participar en los actos de culto público de la Hermandad. Aprovecho esta ocasión para invitar a acercarse a la Casa Hermandad a los hermanos jóvenes que quieran incorporarse a este grupo ya que todos los años se producen bajas que dejan puestos vacantes que necesitan ser cubiertos.

Mi gratitud se extiende igualmente a las integrantes del grupo de mujeres que participaron como auxiliares de cofradía vistiendo a los acólitos y encargándose de la suelta y recogida de las colas y al equipo de priostía por el excelente trabajo realizado.

Deseo mostrar finalmente mi reconocimiento al equipo de capataces por la labor desempeñada junto con los fiscales de paso y los enlaces que permitió que la cofradía llevase el ritmo previamente marcado durante las reuniones que mantuvimos para modificar y reajustar el horario y abordar determinados aspectos relacionados con la coordinación entre los diferentes tramos que integran el cortejo.

Desafortunadamente estamos tiempos difíciles, pero he de decir que la participación en la cofradía se mantiene y que poco a poco vamos aumentando el número de nazarenos a pesar del esfuerzo que ello supone para muchas personas. Creo que merecen un justo reconocimiento por su devoción a nuestros Titulares y por el ejemplo que dan a los demás cumpliendo con el deber de participar en la Estación de Penitencia que -según nuestras Reglas- tienen todos los hermanos que se encuentren en condiciones de hacerlo.

En lo referente al alquiler de túnicas, que ha tenido una excelente acogida, el Taller de Costura de la Hermandad continuará confeccionando ropas para todos aquellos hermanos que deseen usar este sistema y también para los que prefieran adquirirlas en propiedad.

Quedan por abordar y mejorar otros aspectos de la organización de la Cofradía relacionados con la fluidez y la ausencia de interrupciones en el discurrir del cortejo, en los que trabajaremos a lo largo de la Cuaresma que ahora se inicia.

En otro orden de cosas, y siguiendo la costumbre establecida, paso a detallar algunas normas básicas que establecen nuestras Reglas y que deben en cuenta todos los hermanos/as que vayan a realizar la Estación de Penitencia:

1. *-Los hermanos/as que decidan acompañar a nuestras Imágenes la noche del Viernes Santo deberán rellenar en el plazo indicado por la Secretaría de la Hermandad, una solicitud de sitio donde podrán elegir Paso, Insignias o Cirio. El criterio que se tendrá en cuenta será el estricto orden de antigüedad en la Hermandad. Ahora bien, la organización de la Cofradía se reserva el derecho de poder colocar a los hermanos/as que no hayan cumplido 14 años en cualquiera de los tres Pasos, respetando siempre su antigüedad.*
2. *-El hermano/a deberá vestir correctamente el habito de nazareno, siendo obligatorio llevar la túnica rizada y el calzado oscuro; está prohibido llevar zapatillas de deporte o similares.*
3. *-La medalla de la Hermandad se llevara colocada al cuello, no en el cíngulo.*
4. *Los nazarenos entrarán en la Iglesia por la puerta de la C/ Roelas a las* ***ocho*** *de la tarde.*
5. *-Los hermanos/as nazarenos deberán de acatar y respetar lo que su diputado de tramo les pudiese indicar y deberán guardar el más absoluto silencio y recogimiento.*
6. *-Se ruega igualmente que, para la mejor organización de la Cofradía, se retiren las papeletas de sitio dentro de los plazos fijados para tal efecto. Los hermanos/as que retiren la papeleta fuera de plazo, ocuparan los sitios que la organización les asigne.*

Finalmente, sólo me resta desearos que Nuestro Padre Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de los Dolores os ayuden a realizar con provecho espiritual la Estación de Penitencia del Viernes Santo. Ellos sabrán recompensar vuestra devoción y vuestro compromiso. Recibid un cordial saludo.

Bernardino Barrera García
Diputado Mayor de Gobierno

NUEVAS NORMAS DIOCESANAS PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS

El pasado 22 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Seminario Metropolitano de Sevilla la segunda ***Jornada de Información Jurídica*** convocada en esta ocasión por el Arzobispado con la finalidad de tratar el tema de la reciente Actualización de las *Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías*.

D. Marcelino Manzano Vilches*, Delegado Diocesano de Hermandades y* Cofradías fue el encargado de presentar al ponente, D. Ignacio Valduérteles Bartos, *Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad de la Soledad, de San Lorenzo, y miembro del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos*, quien realizó a lo largo de su intervención un detallado comentario del articulado del nuevo texto centrándose en aquellos aspectos que suponen un cambio con respecto a la normativa anterior o que pudieran presentar dudas o problemas en lo referente a su aplicación práctica.

Las nuevas Normas Diocesanas entraron en vigor el 15 de agosto de 2.106 y, hasta este momento, el Arzobispado no ha fijado un plazo límite para que las hermandades adapten sus Reglas a la nueva normativa.

En lo que respecta a nuestra Hermandad el proceso de reforma y adaptación de las Reglas será una de las primeras tareas que deberá realizar la próxima Junta de Gobierno.

Mientras tanto, las Reglas siguen vigentes con la salvedad de que *todos los artículos cuyo contenido contradice lo establecido en las Normas Diocesanas han quedado derogados*, debiendo regirse la Hermandad a partir de ahora por lo establecido en la nueva legislación canónica.

Puesto que nuestra Hermandad deberá celebrar **Cabildo General de Elecciones** el próximo mes de junio, se informa a todos los hermanos que el proceso electoral se regirá por lo establecido en el *Título V* de las citadas normas.

Se comunica a todos los hermanos que los estipendios a abonar en concepto de cuota de ingreso, cuota anual y papeleta de sitio durante el año 2.017 serán los siguientes:

Cuota de ingreso: **8 €** (se incluye el importe del Libro de Reglas)

Cuota anual:

DOMICILIACIÓN BANCARIA: **15 €**

COBRO A DOMICILIO: **17 €**

Papeleta de Sitio en la Cofradía: **15 €**

REPARTO DE PAPELETA DE SITIO

La papeleta de sitio se podrá abonar y retirar ***desde el lunes día 27 de marzo al jueves día 6 de abril***, en horario de 19.00 a 21.30 horas en la Casa Hermandad y los domingos de 12 a 14 horas. Los días de Septenario el horario será de 18.30 a 21.00 horas. El precio de la papeleta de sitio será de **15 euros**.

Rogamos a los hermanos que respeten el horario y fechas establecidos a fin de facilitar la elaboración de la lista de Cofradía.

Aquellos hermanos que tramiten su papeleta fuera del plazo establecido perderán el derecho que les corresponda por antigüedad y tendrán que ocupar el puesto que la Diputación Mayor de Gobierno les asigne.

PEDIDA DEL VIERNES SANTO

La Junta de Gobierno tiene el honor de invitarles a la tradicional pedida que realizaremos el próximo día **14 de abril**, **Viernes Santo**, por las calles de nuestra localidad. Para ello esperamos contar con su presencia en nuestra **Casa Hermandad** a partir de las **9,30 horas**.

ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE HERMANOS

Rogamos a todos hermanos que no han aportado todavía su número de D.N.I. y muy especialmente a aquellos que hayan cambiado de domicilio y no lo hayan notificado a la Hermandad, que se pongan en contacto con Secretaría para completar y/o actualizar sus datos personales.

Este ruego es extensible los hermanos menores de dieciocho años que no hayan aportado aún sus datos completos.

Durante el tiempo que he desempeñado el cometido de Diputado de Caridad he tenido la oportunidad de conocer personalmente y en múltiples ocasiones las diferentes situaciones de pobreza y necesidad que se viven en nuestro pueblo.

A lo largo de los últimos cuatro años esta Diputación ha recibido numerosas peticiones de familias que, por razones de diversa índole, carecen de recursos y necesitan alimentos o asistencia económica para afrontar gastos de suministros, alquileres, hipotecas, etc. Hemos procurado siempre atenderlas en la medida de nuestras posibilidades y en coordinación con Cáritas Parroquial.

Por otra parte, se ha procurado respetar siempre el compromiso adquirido al inicio del mandato en lo referente a la atención a los casos de hermanos y personas cercanas a la Hermandad que sufren en silencio situaciones difíciles porque les avergüenza pedir ayuda y que hemos ido conociendo a través de familiares, amigos y vecinos.

La Hermandad ha seguido realizando igualmente las actividades de asistencia y recogida de fondos y donaciones que se organizaban tradicionalmente (colaboración en las Campañas de Navidad, Domund, Manos Unidas, meriendas benéficas, etc.).A todo ello se han ido sumando nuevas iniciativas de carácter social como la aportación mensual a Cáritas, el "ensayo solidario" de los costaleros, o la colaboración con Red Madre entre otras. En el último ejercicio los beneficios de la "II Exaltación de la Saeta" se han dedicado a la Bolsa de Caridad y se ha colaborado con las Hermanas de la Cruz de Umbrete.

También hemos continuado con la visita mensual a los hermanos enfermos y el acompañamiento a los familiares de los hermanos fallecidos.

Antes de finalizar quisiera recordar a todos una vez más que la Bolsa de Caridad recoge todo tipo de aportaciones, tanto económicas como materiales, provenientes de cualquier hermano o devoto que quiera ayudar a los más necesitados.

Doy las gracias finalmente a todas las personas que han colaborado a lo largo de este mandato en la acción social y caritativa de la Hermandad al tiempo que pido a nuestros Titulares que recompensen su generosidad y les bendigan siempre.

Manuel Jesús Méndez Santos
Diputado de Caridad

Al aproximarse la finalización del mandato de la actual Junta de Gobierno quiero aprovechar la publicación de este Boletín Cuaresmal para hacer balance de una década al frente de la Mayordomía de la Hermandad.

En líneas generales he de decir que este período se ha caracterizado por un incremento de los gastos fijos o corrientes (suministros, IBI, seguridad, mantenimiento, etc.) que nos ha obligado a buscar continuamente nuevas fuentes de ingresos para evitar su disminución y mantener equilibrados los presupuestos.

Al inicio de este último mandato la situación de partida estaba condicionada un primer objetivo, la devolución del importe del bordado interior de la bambalina delantera del paso de Nuestra Señora de los Dolores, que había sido adelantado previamente por un hermano.

Posteriormente surgió la necesidad de acometer la restauración integral de los varales del paso antes mencionado, proyecto que no teníamos previsto inicialmente y que fue preciso afrontar. También tuvimos que hacer frente a los gastos derivados de la rehabilitación de la Secretaría.

Simultáneamente hubo que iniciar la construcción de la nave-almacén en la superficie cedida por el Ayuntamiento como resultado de las gestiones realizadas por la anterior Junta de Gobierno con el compromiso de construir en cuanto fuese posible y tras recibir quejas en relación con el estado de conservación del solar.

Una vez avanzada la construcción de la nave-almacén, y atendiendo a los insistentes requerimientos procedentes de un grupo de hermanos, se tomó la decisión de proseguir con el bordado interior de las bambalinas laterales del paso de palio. Para ello, después de consultar con los asesores artísticos y siguiendo sus indicaciones, la Hermandad formalizó un contrato con el Taller de Bordados "Santa Clara" con el compromiso de que los trabajos finalizasen a tiempo para su estreno en la próxima Semana Santa. He de añadir estamos satisfechos con el trato que hemos recibido del taller hasta este momento.

Todos estos proyectos han sido llevados a cabo siendo fieles a la forma de actuar que ha caracterizado siempre a esta Mayordomía: proceder paso a paso y financiarnos a ser posible con recursos propios. Para ello, al igual que en distintos mandatos de anteriores Juntas de Gobierno, ha sido necesario recurrir a hermanos que han adelantado los fondos necesarios para sacar adelante los proyectos que se han ido acometiendo evitándose así que la Hermandad tuviese que recurrir a la financiación bancaria.

Por otra parte, también quisiera dejar constancia del agradecimiento de la Junta de Gobierno a todos aquellos hermanos que han trabajado incansablemente y de forma absolutamente desinteresada en las diferentes obras que se han ejecutado, renunciando siempre a cobrar por su trabajo. También quiero agradecer las donaciones y aportaciones procedentes de hermanos y devotos que han contribuido igualmente a la realización de estos proyectos.

Finalmente solo me queda reiterar una vez más nuestro reconocimiento al numeroso grupo de hermanas y hermanos que han colaborado con la Hermandad y con esta Mayordomía, a través de las rifas, la lotería, la taberna Barroca, la Terraza de Verano, los talleres, la publicidad, los donativos, etc. Su trabajo y su generosidad constituirán siempre una insustituible ayuda para que se vayan haciendo realidad los proyectos que nuestra Corporación ponga en marcha en el futuro y para asegurar su sostenimiento económico.

Gabriel Ibáñez Ortiz
Mayordomo 1º

Para domiciliar la cuota basta con rellenar el cupón adjunto con los datos que se exigen, depositar el mismo dentro de un sobre en el buzón de la casa Hermandad, o bien remitirlo por correo ordinario a nuestra dirección.

También se pueden enviar los datos a través del formulario de contacto que aparece en la página de inicio de nuestra web (*www.miradyved.org*) o a través de correo electrónico a una de las siguientes direcciones: *mayordomo@miradyved.org*, *secretario@miradyved.org*.

DATOS DEL HERMANO/A	
Nombre, Apellidos	
Domicilio, Calle, Número	
Localidad, Provincia	Código Postal

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA (BANCO O CAJA) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA
Nombre de la Entidad Financiera
Dirección de la Sucursal u Oficina

DATOS CODIFICADOS DE LA CUENTA														D.N.I.										
IBAN				Nº ENTIDAD				Nº DE SUCURSAL					D.C.		NÚMERO DE CUENTA									

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA
Nombre, Apellidos

_____ , _____ de _____ de _____ Firma (Titular de la cuenta)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el firmante autoriza expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario sean incorporados a los ficheros de la Hermandad y utilizados exclusivamente para los fines específicos de la misma.

TALLERES LUCIANO GAVIRA

C/. Virgen de Regla, 5 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfonos.: 954 11 03 14 - 661 409 116

SUPERMERCADOS LOFU — CASH LOFU

LAUREANO 619 586 769
LAUREANO HIJO 658 146 328
SONIA 654 540 419

C/. Cartuja, 66 — C/. Trigales, s/n - Pol. Ind. El Caño
superlofu@hotmail.com
41804. OLIVARES (Sevilla)

Retro Studio 16
Fotografía - Creaciones
658 79 37 32 LUIS — 637 83 25 46 ROMU

Laelia
Centro de formación
Clases a Medida
Secundaria Bachillerato
Ciclos Formativos
P.A.U. Universidad
C/Constitución, 17 Olivares
625 50 78 36 www.academialaelia.es

GOYPE
Cristaleria, Cuadros y Regalos
C/. Eliche, 17 - Tfno.: 954 11 11 76
41804 OLIVARES (Sevilla)

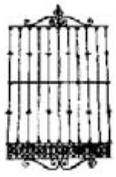

TALLERES ISAIAS S.C.
Cerrajería y Aluminio

C/. El Tobar, nave 3, 5 y 7
Tfno.: 95 411 01 40
Móvil: 670 40 11 93
41804 OLIVARES (Sevilla)

Muebles Hnos. Herrera
Muebles en todos los estilos
Muebles de cocina
Tapicería - Decoración
C/. Carlos Cano, 4
Tfno: 954 11 01 33 - Fax: 954 11 28 41
41804 OLIVARES (Sevilla)

Confecciones y G. de Punto
Lencería Fina
Elisa
Cortinas
Colgaduras
Moda Infantil y Hogar
C/. Larga, 3 - Tfno.: 95 411 08 65
OLIVARES (Sevilla)

-TRANSPORTES-
SANTI

SANTIAGO DELGADO GONZÁLEZ
Servicio de camión · Máquina retromixta
Máquina mini · Excavaciones
Ctra. Villanueva - Olivares, 9 · 41804 Olivares (Sevilla)
Tfnos.: 692 950 835 - 954 111 216
Email: extransanti@hotmail.com

Café Atalaya
Obrador Propio
Antonio
Avda. de la Industria, 1
Tfno.: 955 71 94 09 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

TALLERES VIRGEN DE LAS NIEVES

ANTONIO DELGADO VILLAR

Especialistas: Inyección - gasolina - diesel
electricidad - aire acondicionado - diagnosis

Servicio de bunas concertado con todas las aseguradoras

P. I. Heliche - C/. Los Trigales, 13 Teléfono: 954 110 625
41804 Olivares - Sevilla Móvil: 658 906 578
talleresvirgendelasnieves@gmail.com

GREMINER

Venta de productos de Peluquería y Estética
Tratamientos Faciales y Corporales
Uñas de Porcelana
Manicura, Pedicura, Depilación
Rayos Uva, Fotodepilación

C/. Pozo Nuevo, 1-Local 4 (Esq. Avda Virgen del Rocío)
41804 - Olivares (Sevilla)
greminer@hotmail.es T. 954 710 268

Carnes Jomagu

C/. T. Luis Jiménez Espinosa, 18 - Tfno.: 954 112 828
Mercado de Abastos - Tfno.: 954 110 725
41804 OLIVARES (Sevilla)

RECUPERACIONES SANTA RITA
CHATARRERÍA
"Compra y venta de chatarra y todo tipo de metales"
SERVICIO A DOMICILIO Sergio 629 577 640
Polig. Ind. Malpesa C/. Labradores, 7 - 41909 SALTERAS (Sevilla)
recuperacionessantarita@hotmail.com

REVESTIMIENTOS OSLU
665 660 825
ESCAYOLA - PERLITA - YESO - ESTUCO - PLADUR
OLIVARES (Sevilla) revestimientos_oslu@hotmail.es

El Conde
Café y Copas
C/. Constitución, 6 - Tfno.: 955 71 82 16
41804 OLIVARES (Sevilla)

Droguería Pilar
Especialidad en todo tipo de Pinturas
C/. Larga, 32 - Tfno.: 955 71 91 12
41804 OLIVARES (Sevilla)

PANIFICADORA
HNOS. GARCÍA BAYA
C/. Asunción, 11
Tfno.: 95 411 00 08
41804 OLIVARES (Sevilla)

EASYFUEL
Estaciones de Servicio de Nueva Generación
ABIERTO 24 HORAS
Carretera del Agua, 58 - Olivares

LAVANDERÍA TINTORERÍA
Lavares
María del Carmen Cuder Gómez
maricarmen@lavares.es

.COTAN

TALLERES HNOS COTAN S.L.

P.I. Heliche, C/ Los Trigales, 1,2,3,4
41.804 Olivares (Sevilla)
TLF . 954110426 FAX. 954110797
E-Mail. hnoscotan@telefonica.net

Concha Pallares
La Manolina
Pintora de Cerámica Artística

Polígono Industrial Las Cañadas
Avda. de la Industria nº 15 - 41804, OLIVARES (Sevilla)
Fax: 954 11 07 95 - Móvil: 677 131 666
E-mail: info@ceramicalamanolina.com
Web: www.ceramicalamanolina.com

Grupo CATALANA OCCIDENTE

Todo, todo y todo

Toñi Navarro Cid
Agente de seguros exclusiva
nº reg. C046826912998C

Calle Asunción,1 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tel./Fax 955 71 83 68 - Móvil 670 532 468
antonia.navarro@agentes.catalanaoccidente.com

SEGUROS CATALANA OCCIDENTE · COSALUD · DEPSA

Manuel Rodríguez González
ABOGADO

C/. Larga, 10
Tfno.: 955719437 - Fax: 954112813
Móvil: 670804655 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: abogadomanuelrg@yahoo.es

ELECTRODOMÉSTICOS HNOS. HERRERA

AIRE ACONDICIONADO · IMAGEN Y SONIDO · TELEFONÍA
INFORMÁTICA · MUEBLES DE BAÑO · MOBILIARIO JARDÍN

www.hnosherrera.com

Olivares, c/. Las Pajas, 1 · **Tlf. 954 110 200**

BAR
POLÍGONO
RESTAURANTE

C/. Caño de las Parras, 2
Pol. Ind. de Olivares
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 710 330

Fco. Javier Rodríguez García

Calzados Sor Angela
C/. Eliche, 3
Tfno.: 95 571 89 81
41804 OLIVARES (Sevilla)

MUNDO MADERA

Gerardo 607 910 973
Baldomero 663 048 077

Pol. Ind. El Caño - C/ La Ventosilla nº44 - OLIVARES (SEVILLA)
Tlf./Fax: 954 11 14 45
mundo.madera@hotmail.es / mundomaderac@gmail.com

Instrumentos MUSICALES **El Diapasón**

954710472 / 630587556
C/ Blas Infante 5B, Olivares
www.eldiapason.es
infoeldiapason@gmail.com

JAMONES - EMBUTIDOS - QUESOS
CARNES IBÉRICAS DE LA SIERRA
DE HUELVA Y EXTREMADURA

Eduardo Martínez Batanete e Hijos

C/. Velazquez, nº 10 - OLIVARES (Sevilla)
Tfno. Fijo: 954 710 499
Móviles: 689 013 931 - 679 335 851

OPTICALIA
CARRANZA
TU CENTRO DE ATENCIÓN VISUAL PRIMARIA
- Graduamos la vista
- Adaptación de lentes de contacto
- Terapia visual
C/. Constitución, 21 (Frente a pza. de Abastos)
Tfno.: 954 71 05 46 - OLIVARES (Sevilla)

J. MANUEL GARCÍA MÉNDEZ
TALLER MECÁNICO
Pol. Ind. Las Cañadas - Avda. de la Industria, 18
Tfno.: 955 71 91 27 - Móvil: 666 407 675
41804 OLIVARES (Sevilla)

POLVERO LAS NIEVES
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Máquinas telescópicas
Servicio de Cubas
Camión Grua
Polg. Ind. Las Parras - C/. Ventosilla, 23
Telf.: 655 879 751 - 655 879 754 - Tel./Fax: 954 110 694
polverolasnieves@gmail.com - OLIVARES (Sevilla)

Obrador artesanal de pastelería - C/ constitución 5. Olivares
Miyaya
@Miyaya.com Teléfono: 954.111369

Ney Ray Ni Ni Modas
y Peluquería Unisex
C/ Pozo Nuevo, 12 A - Telf. 654 288 323
41804 OLIVARES (Sevilla)
(Cita Previa)

AUTOESCUELA
COTAN
CLASES MULTIMEDIA MAÑANAS Y TARDES
CURSOS INTENSIVOS
C/ Larga, 56
Tlfno. 955 718 944
41804 Olivares (Sevilla)

CHAPA & pintura SANTI
Tlfs.: 955 284 053 / 672 629 034
Avda. de la Industria, 17 - 41804 Olivares (Sevilla)
chapaypinturasanti@hotmail.com

Fotografía y Video
Olea
www.fotosolea.es
e-mail: olea@fotosolea.com
C/ Mª Inmaculada 14
Telf: 95 571 91 57
Olivares -Sevilla

patatas fritas
Hijas de CASTULO
C/.Perpetuo Socorro, 24
OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 954 11 11 79

DENTAL WHITE
OLIVARES
C/. Larga, 21 - Olivares (Sevilla)
954 71 03 37 - 608 441 863
direccion@dental-white.es

Bodega
EL BÓLIDO

C/. Roelas, 16 - Tfno.: 954 11 01 59
41804 OLIVARES (Sevilla)

Estación de Servicios "EL OLIVO"
- Reparto a domicilio de Gasoleo
- Abierto las 24 Horas.

Carretera SE-510 • Km. 10,85 ☎ 955 70 79 27

CERRAMIENTOS Y TRASNPORTES
CASTULITO S.L.

TLF. 954 111 211 - 619 00 62 50 - TLF/FAX: 955 71 93 24
CTRA. GERENA - KM.1 "FRENTE TANATORIO"
41804 - OLIVARES - SEVILLA - CASTULITO@TERRA.ES

Azahar
MODAS Y COMPLEMENTOS
Mariló Castellano
C/ Cartuja, 3
Tlf. 617 686 674
41804 OLIVARES (Sevilla)

CAFETERIA HELADERIA
ALDOAN
C/. Cartuja
Tfno.: 954 11 03 30
OLIVARES (Sevilla)

CHAPA Y PINTURA
AUTOMÓVILES DORADO, S.L.
C/. Guadiamar, 19 - A
41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléf.: 954 11 05 36
Móvil: 629 33 15 93
Fax: 955 71 92 15

Cafetería Heladería Silva
ESPECIALIDAD EN TARTAS
Y PASTELES POR ENCARGO
Avda. Virgen del Rocío - OLIVARES (Sevilla)
esquina C/. Los Arrieros - Tlf.: 655 319 587

MÁRMOLES LÓPEZ OLIVARES, S.L.
C/. Carlos Cano, 14 (Ctra. Albaida)
Tfnos.: 954 11 01 48 - 615 32 60 40
41804 OLIVARES (Sevilla)

Flores del Aljarafe
Hnos. Olea
- Flores en General
- Centros y Coronas
- Adornos de Altares
- Semillas
- Ramos de Novia
- Decoración Floral
- Plantas Naturales
- Artículos de Regalo

C/. Maestro Rodrigo, 2
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 07 46 - 600 48 61 54/5

Cruzcampo
DISTRIBUIDOR OFICIAL
HNOS. DOMINGUEZ
Coca-Cola
Alfonso Domínguez Fraile
Polig. Industrial B, Nave 10-11
Telf.: 955 71 86 64
Móvil: 610 53 53 52
41804 OLIVARES
(Sevilla)
oficina@elcalero.es

AUTOMOVILES SALAS

MECÁNICA EN GENERAL
CHAPA Y PINTURA
Vivero de Empresas - C/. La Landría, 4 y 6
Tfno.: 95 411 28 08 - Fax: 95 411 28 11
41804 OLIVARES (Sevilla)

Emilio Díaz López
Arquitecto Gerente Obras

AZUCO.
CERÁMICA & DECORACIÓN
Arquitectura de interiores
REVESTIMIENTOS CERÁMICOS Y MADERA
TODO PARA TU BAÑO Y COCINA
PAPEL PINTADO Y VINILOS
SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y DECORACIÓN
OBRAS, REFORMAS Y PROYECTOS
Tlf: 685 143 174
azucodecoratucasa.com
azucodecoratucasa@gmail.com

MERCERÍA
MANOLI & ISAÍAS
C/. Larga, 14 - Telf. 954 11 02 79 - OLIVARES (Sevilla)
merceria.manolieisaias@gmail.com

Agrícola
LAS TENENCIAS S.L.
C/. Concuello, 42 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 627 517 357 - 656 391 128 - 627 395 280

Chapa y Pintura - Neumáticos - Mecánica en general
Pulidos y Lacado de Faros - Aire Acondicionado
Electricidad en general (airbag, centralita, etc.)
Polg. Ind. Heliche, C/ Algodonales, 19 - 41804 Olivares (Sevilla)
955 719 186 - 722 182 540 - 640 758 154 - 622 414 418

AgroSUMIREC
Telf.: 954 71 05 88
Móviles: 692 17 92 81 - 5
agrosumirec@hotmail.com
C/. Pío X, 72. 41804 OLIVARES (Sevilla)

GARDEN
SANTA CLARA
Todo para su Jardín
PLANTAS, GRAN VARIEDAD DE CACTUS, FLORES, MANTILLO, SUSTRATO, CHINOS DE DECORACIÓN, MACETAS (plastico, barro y madera), ARTÍCULOS DE DECORACIÓN EN MADERA
Tlfs.: 954 710 616 - 635 119 499
C/ Sor Angela de la Cruz, 18. 41804 OLIVARES (Sevilla)
gardensantaclara@yahoo.es

Pallamén
Complementos de Flamenca
pintados a mano
C/. Pio X, 23 - Tfno./Fax: 955 718 640
41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: pallamen@pallamen.com
www.pallamen.com

CLÍNICA VETERINARIA
MONTERO

José María Montero Ruzafa

Avda. del Loreto, nº 7 / L-1
Teléfono: 95 571 90 53
Móvil: 670 46 00 44

41804 OLIVARES
(Sevilla)

FORJA Y DECORACIÓN

Chaves

Se hacen Muebles a medida

Avda. Pío X, 64 (Frente Cuartel Guardia Civil) - OLIVARES (Sevilla)
Telf. 626 254 434 - 646 510 345

CAFETERÍA - HELADERÍA
LA CAPRICHOSA

NATIVIDAD COLÓN GARCÍA

C/. Virgen del Rocío, 9 - OLIVARES

ENGLISH CENTRE
AVANZA FORMACIÓN

CENTROS DE FORMACION
Idiomas - Apoyo al estudio

Calle Felipe II, 6
41840 Pilas (Sevilla)

Calle de los arrieros, 6
41804 Olivares (Sevilla)

Teléfono: 954 49 11 02

Correo: info@avanzaenglishcentre.com
Web: www.avanzaenglishcentre.com

con dos tacones
moda & complementos

Almudena Lebrero Pereira

Avda. Juan Pablo II, 3 C • 41804 OLIVARES
Tel. 628 282 460

condostakones
condostakones@gmail.com

La Agüela Dolores
Salsas Caseras Tradicionales

Juan Carlos García Pallares
Móvil: 675 656 369
C/. Vicente Aleixandre, 18 - A
41804 OLIVARES (Sevilla)

Lázaro Delgado Villar
Gerente
654 071 322

LADEVIL

c/ Tartesos, 7
41804 - Olivares (Sevilla)
lazarodelgadov@hotmail.com

multiservicios, reformas y construcciones

ALBAÑILERÍA
FONTANERÍA
ELECTRICIDAD
PINTURA

Frutas Marín

C/ Tallista Luis Jiménez Espinosa, 22B
Olivares (Sevilla)

Reparto a domicilio Tlf.: 697 69 08 26

EL BADULAKE

Charcutería - Alimentación - Artículos de Limpieza
Frutería - Bollería - Panadería - Heladería

COMIDAS PARA LLEVAR
Juan Manuel Silva Cotán: 955 718 621
Avda. Palomar, 3 - 41804 - OLIVARES (Sevilla)

AZULEJOS
RAINERO
CERAMICA COCINAS BAÑOS

C/. Los Trigales, 41 - Pol. Ind. Heliche - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlf. 95 571 93 73 WWW.AZULEJOSRAINERO.COM

Bar Ramete

Telf: 955 71 86 88
C/ LARGA, 107 - OLIVARES (Sevilla)

JOYERÍA RELOJERÍA
Juani

Tlf.: 954 11 06 96 - 617 696 915
C/. Larga, 2 A - OLIVARES (Sevilla)
Email: joyeriarelojeriajuani@hotmail.com

Fernández

Especialista en
aire acondicionado.

Instalador autorizado
de GLP.

agente colaborador
FIAT

Juan José Fernández
Responsable Técnico de Taller

Dr. Bernardo Iglesias, 9
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tel. 955 71 89 38
Móvil 606 903 511

www.automovilesfernandez.com

SUPERMERCADO ROMÁN

C/ Hispania, 8 - Tel: 955 719 230 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

TU GIMNASIO EN OLIVARES

P. I. Las Cañadas - Avda. del Comercio, 3-4
41804, Olivares - Telf.: 645 176 704

Ambigú
"El Casino"
Plaza de España s/n
41804 OLIVARES (Sevilla)

CEREALES HERGÓN S.L.
Miguel el de Currito

- Compra y Venta de Cereales y Legumbres
- Artículos de Guarnicioneria

Pol. Ind. B - C/. El Tobar, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)

Tfno. Almacén: **954 11 10 53**
Móvil: **610 73 25 64**

COMERCIAL J. BARRAGAN, S.L.

ALMACENISTAS DE:
FERRETERÍA, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, BOMBAS, RIEGO
PISCINAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y CONSTRUCCIÓN

TIENDA-ALMACÉN:
Avda. de los Poetas, 36
41806 UMBRETE (Sevilla)
Telf./Fax: 955 715 847 - 955 716 458

TIENDA-ALMACÉN:
Ctra. Olivares - Albaida del Aljarafe, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf./Fax: 954 110 074

administracion@comercialjbarragan.com / ofertas@comercialjbarragan.com
www.comercialjbarragan.com

CLÍNICA DEL PIE

Cristina Gómez Parra

Diplomada en Podología
Nº de Colegiado: 0226

Tlfno.: 954 11 05 67
CITA PREVIA

C/ Roelas nº 59
41804 Olivares (Sevilla)

BAR - CAFETERIA

COLISEO

Plaza de España, s/n - 41804, Olivares (Sevilla)

FRUTAS Y ALIMENTACIÓN
TORRES CUELLAR

C/. Teodosio, 23 - Local 7
41804 OLIVARES (Sevilla)

SUMIREC

AUTORRECAMBIOS

Especialistas en Equipamiento para taller
Fabricación de latiguillos

Tlfs.: 954 710 588 / 692 179 285-1
C/ Pio X, nº 70 - 41804 - Olivares (Sevilla)
sumirec@hotmail.es - www.sumirec.com

Floristería
El Arcángel
Especialistas en Diseño Floral.
Cofradías, bodas y todo tipo de eventos

Manuel Jesús Franco: 658 317 178
Hnos. Machado, 33 Olivares (Sevilla)

Rafael Fernández: 679 909 041
Avda. Constitución, Guillena (Sevilla)

La Portada
Emilio

Servicio de catering para todo tipo de eventos

95 571 81 51
677 775 729
Olivares

SÍGUENOS EN

CARPINTERÍA METÁLICA
FORJA
ALUMINIOS
INOXIDABLES

metales Gelo

CURVADOS
CIZALLA
LÁSER
PLEGADOS
PUERTAS AUTOMÁTICAS

Pol. Ind. Heliche
C/. Los Girasoles, 34
41804- Olivares (Sevilla)

Telf.: 667 553 581
metalesgelo@hotmail.com

ARCO IRIS

BAZAR - ARTICULOS DE REGALO
BISUTERIA - ARTICULOS DE LIMPIEZA

Avda. del Estadio, 7
41804 OLIVARES (Sevilla)

FRUTAS "EL MARCHANTE"
EL MERCADO DE LA FRUTA Y HORTALIZA

Pol. Industrial Heliche,
c/ Los Girasoles, 25, naves A y B.
41804 OLIVARES (Sevilla).
Teléfono de Pedidos 665545325

ZAPATOS KEIKO
C/ Larga, 2 - Pta. 1 - Tlf.: 854 558 935
OLIVARES
41804 (Sevilla)
C/ Larga, 29 - Tlf.: 955 766 727 - Bollullos de la Mit., 41110 - SEVILLA
Avda. de la Ermita, 12 - Tlf.: 955 711 661 - Villanueva del Ariscal, 41808 - SEVILLA
Pasj. Nogonsa - Loc., 11 - Tlf.: 954 178 831 - S. Juan de Aznalf., 41920 - SEVILLA

AZULEJOS LEON
José León Reyes
Pol. Ind. Las Cañadas
Avda. de la Industria, Nº 16
41804 OLIVARES (Sevilla)
Telf. 656 84 72 56
Fax: 955 71 91 63
azulejos.leon@gmail.com

ADMÓN. DE LOTERÍAS Nº. 2
El Gato Negro
Avda. Andalucía (Pza. Abastos)
OLIVARES - Sevilla

DON MARKET
Descuento
IFA
HORARIO
De Lunes a Viernes: 9:00 h a 14:00 h / 17:30 h a 21:00 h
Sábados: 9:00 h a 14:30 h
C/. Vírgen de los Dolores, 5
Tfno. 954 710 082 - Olivares (Sevilla)

www.romanmateos.com
OLIVARES
Roman Mateos
RM
SALÓN DE CELEBRACIONES
661 805 052

BOLIVAR taberna
Ctra. Olivares - Albaida s/n - OLIVARES

Cervecería
Er Rinconcito
OLIVARES
CERVECERÍA
Er Traguito

HONDA
aljamaq
Kawasaki
CAMON
C/. Larga, 117 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tlfno.: 95 471 06 41
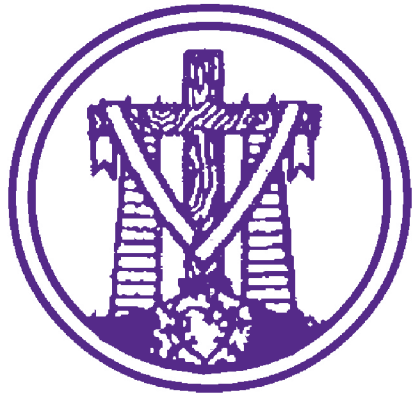
La Hermandad agradece a todos los anunciantes su colaboración